



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre


LICITACIÓN

ACUERDO MARCO PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLO EVOLUTIVO DE COMPONENTES SOFTWARE DE LA INFRAESTRUCTURA DE CERES (2 LOTES)

REFERENCIA PA-55/1635/2020

Entidad contratante	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda (FNMT-RCM)
Dirección	c/ Jorge Juan, 106 - 28009 Madrid
Tipo de contrato	ACUERDO MARCO - SERVICIOS
Tipo de procedimiento	ABIERTO
Plazo previsto de ejecución	<p>El plazo de duración del acuerdo marco será de 12 meses, siendo la fecha prevista de inicio la que se establezca en el documento de formalización del contrato correspondiente. El órgano de contratación podrá acordar la prórroga por otro periodo de 12 meses del Acuerdo Marco, debiendo comunicarla al contratista en un plazo no inferior a dos meses de la fecha de finalización del contrato. La prórroga será potestativa para la FNMT-RCM y obligatoria para el contratista.</p> <p>En cualquier caso, la duración máxima de la contratación no podrá ser superior a 2 años.</p>
Características y requerimientos	<p>Según pliegos de condiciones adjuntos.</p> <p><i>Junto con la documentación requerida para esta licitación, el licitador deberá incluir copia digital de toda la documentación presentada en CD o memoria USB.</i></p>
Presupuesto máximo de licitación	<p>El valor estimado del acuerdo marco será el valor estimado, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, del conjunto de contratos basados contemplados durante la duración total del acuerdo marco, tomando como base el presupuesto anual establecido por el Departamento solicitante del suministro en función de sus necesidades, más las prórrogas previstas.</p> <p>El valor estimado anual del acuerdo marco es de CIENTO SETENTA MIL EUROS (170.000,00 €)</p> <p>El valor estimado total, incluida la posible prórroga de un año, asciende a: TRESCIENTOS CUARENTA MIL EUROS (340.00 €)</p>

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda

c/ Jorge Juan, 106, 28009 Madrid.  91 566 66 66

<http://www.fnmt.es>



	<p>A continuación, se indica la distribución de los importes estimados para cada uno de los lotes:</p> <p><u>LOTE 1</u></p> <p>El valor estimado anual del lote 1 asciende a CIENTO DOS MIL EUROS (102.000,00 €)</p> <p>El valor estimado total, incluida la posible prórroga de un año, del lote 1 asciende a: DOSCIENTOS CUATRO MIL EUROS (204.00 €)</p> <p><u>LOTE 2</u></p> <p>El valor estimado anual del lote 2 asciende a SESENTA Y OCHO MIL EUROS (68.000,00 €)</p> <p>El valor estimado total, incluida la posible prórroga de un año, del lote 2 asciende a: CIENTO TREINTA Y SEI MIL EUROS (136.00 €)</p> <p>Las cifras indicadas tienen carácter meramente orientativo y no vinculante. En consecuencia, no existe obligación de contratación de un volumen determinado por parte de la FNMT-RCM, sino que se realizará a demanda según las necesidades de áreas industriales afectadas. Este importe podrá incrementarse hasta un 10%, si por necesidades justificadas en el expediente fuera estrictamente necesario para el adecuado funcionamiento de la Entidad.</p> <p>En ningún caso la prestación del servicio estará sujeta a revisión de precios durante la vigencia del Acuerdo Marco.</p>
Garantía Provisional	De acuerdo con lo previsto en el artículo 106 de la ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para la contratación objeto del presente pliego no se precisa la constitución de garantía provisional.
Criterio de valoración de ofertas	<p>Las valoraciones de las ofertas se realizarán atendiendo a criterios económicos y técnicos sobre un total de 100 puntos que se dividen en las siguientes categorías:</p> <p>a) Criterios económicos: <i>Hasta 55 puntos</i></p> <p>b) Criterios técnicos: <i>Hasta 45 puntos</i></p>
Aclaraciones sobres los pliegos de condiciones	<p>Cualquier consulta relacionada con el pliego de condiciones particulares, puede ser dirigida a las siguientes direcciones de correo electrónico:</p> <p>alejandro.rubio@fnmt.es dmateos@fnmt.es igarrido@fnmt.es</p>




Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

PERFIL DE CONTRATANTE

Libre Difusión

	Las consultas técnicas se dirigirán a: licitacionesdev.ceres@fnmt.es
Plazo para presentación de ofertas	Hasta las 11 horas del día 11 de enero de 2021
Lugar para presentación de ofertas	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de Moneda FNMT-RCM Registro General C/ Jorge Juan, 106 28009 Madrid Horario de Registro General de 9 a 14 h Salvo el día indicado para la finalización de ofertas que solo se admitirán las recibidas antes de las 11h. <i>Les comunicamos que la FNMT-RCM actualmente está desarrollando una plataforma electrónica que cubrirá la totalidad del proceso de contratación de la entidad, mientras tanto, y con independencia de los apartados afectados en el pliego de condiciones particulares o en la invitación remitida, se admite de manera extraordinaria, si ustedes lo consideran oportuno, la presentación de sobres mediante correo electrónico con un protocolo especial que se incluye como anexo VI del pliego de condiciones particulares.</i>
Apertura de sobres	Apertura pública de oferta técnica: 11 horas del día 14 de enero de 2021 Apertura pública de oferta económica: 11 horas del día 21 de enero de 2021
Lugar para apertura de sobres	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de Moneda FNMT-RCM Salón de 100 C/Jorge Juan, 106 28009 Madrid
Enlace DEUC	<u>Instrucciones para importar el DEUC que la FNMT-RCM ha creado y cuyo archivo adjuntamos</u> PASO 1.- Entrar en el enlace https://visor.registrodelicitadores.gob.es/esp-web/filter?lang=es PASO 2.- Abajo, en la pregunta ¿Quién es usted?, señalar "Soy un operador económico" PASO 3.- En la pregunta ¿Qué desea hacer?, señalar "Importar un DEUC" PASO 4.- En "Cargar documento", pulsar "Examinar" señalando el archivo .xml entregado por FNMT-RCM o descargado del perfil, que

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda
c/ Jorge Juan, 106, 28009 Madrid.  91 566 66 66

<http://www.fnmt.es>



se refiera a la licitación sobre la que va a completar el DEUC (hay que tener ese archivo descargado en el equipo del Operador). El archivo proporcionado por el poder adjudicador (FNMT-RCM) deberá ser del tipo "request" (solicitud) y, una vez completado por el operador, se archiva en su equipo, siendo del tipo "response" (respuesta).

PASO 5.- Rellenar el DEUC (request), según lo requerido en los Pliegos. Una vez finalizado, puede hacer clic en «Exportar» para descargar y conservar el archivo DEUC en su ordenador [que podrá retocar hasta su finalización o reutilizar, siendo del tipo (response) - respuesta]. Cuando los datos incluidos en el DEUC sean definitivos, lo imprimirá para ser entregado, en papel, en el sobre correspondiente a la licitación, fechando y suscribiendo todas sus páginas por persona con capacidad y representación suficiente.

Nota
informativa

La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda fundamenta su actividad en principios de calidad, eficiencia y seguridad, orientadas de forma íntegra, honesta y socialmente responsable. Son estos valores diferenciales de la FNMT-RCM los que le han procurado la confianza de clientes y ciudadanos.

Esperamos de nuestros proveedores, colaboradores imprescindibles en su tarea, el compromiso de observar un alto estándar ético en el desarrollo de su actividad industrial y comercial, a fin de consolidar una relación sólida y socialmente responsable.

Con el fin de dar a conocer esta iniciativa, hemos creado un Código de Conducta de Proveedores al que pueden acceder a través del apartado del "Perfil del Contratante" de nuestra página web (www.fnmt.es).